

# SOLICITUD

De apertura, reapertura, ampliación, traslado y traspaso de establecimiento

## NOMBRE DEL CONSIGNATARIO

Pta. 0.25 - AVILES

Clause de establecimiento 3<sup>o</sup>

Situación

D. Euteria Escuarraga que habita en la calle Vizcaya n.º 13, piso 2º solicita autorización para abrir un establecimiento de pueysos en la calle Vizcaya n.º 13, piso 3º previo el pago de los derechos correspondientes.

## Observaciones:

Nota importante.—El Industrial que acepta el traspaso, responde subsidiariamente de las cantidades atrasadas que el Erario municipal adenda el dueño anterior por el establecimiento que se traspasa.

San Sebastián 1 de julio de 1940

Al Llefe del Laboratorio Ofpal

San Sebastián 1 de julio de 1940

P.E. Ndo. de Impuestos y Tasas.

Firma del solicitante.

El Juzgado Municipal de Igualdad informando sobre esta solicitud manifiesta que recibiendo el local bien y condiciones higiénicas, puede accederse a lo que se solicita.

San Sebastián 3 de julio de 1940

Manuel Belenguer

informando sobre esta solicitud

Al

San Sebastián de 19

El  
manifiesta:

San Sebastián de \_\_\_\_\_ de 19\_\_\_\_\_

Conforme con los dictámenes anteriores:

San Sebastián de 19

El Alcalde.